

FRANQUEO
concertado.

EL PROPAGADOR

DE LA

DEVOCIÓN A SAN JOSÉ



Órgano oficial del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia, como Boletín de la Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca, fundada para alcanzar de Dios, por su intercesión, el triunfo de la Iglesia y el alivio en sus tribulaciones al Supremo Pontífice.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE BAJO LOS AUSPICIOS

DEL

Exmo. Sr. Dr. D. Juan José Laguarda,
OBISPO DE BARCELONA,
Y CON LA BENDICION DE SU SANTIDAD.



Año XLVI—15 de Junio de 1912—Núm. 12



SUSCRIPCIÓN ANUAL

España. 3 ptas.
Portugal y Gibraltar. 4 id.



PAGO ANTICIPADO

Islas Filipinas 6 ptas.
Otros países 5 id.

Dios os bendiga. — Orad, hijos, porque la oración sube y las gracias descienden. — 3 de Noviembre de 1870.

Pío, PAPA IX.

Id á José, á quien constituyó Dios como padre del Rey y señor de toda su familia. Y el Señor os bendiga. — 18 de Septiembre de 1879.

LEÓN, PAPA XIII.

A nuestros amados hijos, que confían en el patrocinio de san José, Esposo de la B. V. M., complacidos concedemos de corazón la Bendición Apostólica. — 14 de Mayo de 1907.

Pío, PAPA X.

HEREDEROS DE LA VIUDA PLA,
Calle de la Princesa, núm. 8.



Editores y Libreros Pontificios,
BARCELONA.—1912.

CULTOS (ver texto)

Templo expiatorio de la Sagrada Familia.

— Todos los días laborables hay Misas á las seis, siete, siete y media y ocho. Los primeros viernes de mes hay Misa á las cinco, suprimiéndose la de siete y media. La de las siete, que se celebra siempre en el altar de San José, se aplica por las intenciones, necesidades y fines

piadosos de la Asociación Josefina, canónicamente erigida en este Templo.

En los domingos y días festivos se celebran Misas cada hora, desde las cinco hasta las doce. La de las ocho es de Comunión general con plática; á las nueve y once asisten, respectivamente, las secciones de niños y niñas del Catecismo, y en la de doce, sermón parroquial.

AVISOS DE ADMINISTRACION

A cuantos hayan de remitirnos fondos, ya sea por suscripciones, limosnas, pedidos ú otros encargos, les suplicamos lo verifiquen **únicamente** á nombre de los **Herederos de la Viuda Pla**, por medio de libranza del Giro mutuo, letras de fácil cobro, billetes del Banco en **valor declarado**, ó bien en metálico valiéndose de **sobres monederos**; pudiendo igualmente utilizar el GIRO POSTAL en las poblaciones donde se halle establecido. **En sellos, no podemos admitir cantidades que lleguen ó pasen de una peseta.**

LIBROS Y OBJETOS

que se hallan de venta

en la imprenta y librería de los Herederos de la Viuda Pla

Mes de Julio consagrado á *María Santísima del Carmen*, por D.^a Celia Pérez Clemente, con aprobación de la Autoridad eclesiástica. Va seguido de una breve reseña del origen, privilegios, obligaciones, indulgencias y observaciones referentes á la Cofradía del santo Escapulario del Carmen, tan favorecida de Dios y de la Santísima Virgen, aprobada repetidas veces por la Santa Sede, enriquecida con muchas indulgencias, autorizada por innumerables milagros y confirmada por la tradición perpetua y devoción de los pueblos cristianos.— Un tomo de 104 páginas, en rústica, 50 céntimos; por correo certificado, 80 céntimos.

Gramática latina, para uso del Seminario conciliar de Barcelona. La usan también otros muchos seminarios de España. Un tomo en tela, en 8.^o de 344 páginas, 2'50 pesetas.

Flores del libro santo de los Cantares, ó coloquios dulcísimos entre Jesús y el alma. Segunda edición, por el Rdo. P. Juan Arimón, de las Escuelas Pías, á 1 pta. ejemplar, y 1'30 ptas. por correo certificado.

Corona en honor de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo y siete *Ofrecimientos* al Eterno Padre: piadosa devoción enriquecida con indulgencias. A 0'10 ejemplar y 1 peseta docena; por correo, 0'15 y 1'30 respectivamente.

Medallas propias de la Asociación Josefina: de latón, pequeñas, á 7 ptas. la gruesa; de latón, grandes, á 2'50 ptas. docena; de aluminio, pequeñas, á 10 céntimos una, una peseta la docena y 8 pesetas el ciento; de aluminio, grandes, á treinta céntimos una, y 3 ptas. docena; de metal blanco, grandes, 1'50 ptas. docena; de plata, á una peseta cada medalla las pequeñas, y á 5 ptas. las grandes, más los gastos de remisión.

Mes de Agosto, dedicado al purísimo corazón de María, cual lo practica la primera congregación del sacro Corazón de María, establecida en la Colegiata de San Eustaquio en Roma. Traducido del italiano por el Dr. D. M. C., Pbro. Lomo en 16.^o, de 160 páginas, encuadernado en tela, 1'25 ptas.; por correo certificado, 1'55 pesetas.

NOVENA

de Nuestra Señora del Carmen, a 0'25 una, y 2'50 ptas. docena; por correo certificado, 0'30 y 3 pesetas respectivamente.



SUMARIO: Devociones a san José. - III Los Siete Domingos. - Todo se pasa, Dios no se muda. - Oración a san José. - Cruzada de la Modestia Cristiana. - Templo de la Sagrada Familia: Cultos de la segunda quincena del Mes de Junio. - Favores alcanzados por intercesión de san José. - El Templo de la Sagrada Familia. - Premios del certamen Literario del 25 de Abril de 1912 en Marchena en homenaje a «El Filósofo Rancio». - VI Congreso Mariano Internacional. - Correspondencia.

Devociones a San José

III

LOS SIETE DOMINGOS *



En el momento glorioso para la humanidad: en la albura de aquella noche, blanca en los cielos envueltos por cendales de tenue luz por la luna, blanca en la tierra recubierta de armiño por la nieve, del templo vivo de un seno virgen Dios

nace al mundo vistiendo nuestra carne...

LXVI.-12.

O feliz culpa! que tan gran suerte nos trajiste levantando nuestra carne corrupta, pasto de pasiones y gusanera vil, hasta ser la veste con que Dios Padre cubre la gracia de Dios Espíritu santo sobre Dios Hijo naciente en María....

En aquella noche alba como otra ninguna fué el oro de unas pajas el de la cuna de Dios; una choza su palacio; sus luminares las estrellas que desafiando la luna debían mostrar en sus centelleos las palpitations tuyas de anonadamiento ante su Creador y Señor; tranquilo el ambiente sereno; reposo y quietud do-

* Para practicarlos la Asociación Josefina, los tiene editados en letra grande y muy negra, propia para toda vista, y se hallan de venta en esta Administración. ÚNICAMENTE SON EDITADOS PARA ELLA los de la casa HEREDEROS DE LA VIUDA PLA, protestando vivamente de diferentes empresas, y aún una orden religiosa que sin el menor asomo de delicadeza ni respeto a la propiedad de los demás la ha impreso absolutamente igual, letra por letra. Eso ni es cristiano, ni honrado aún en el mundo del comercio.

quier para que se oyese el aleteo de las alas de blanco plumaje del ángel divino, que se muestra a los pastores dando al mundo la paz: *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus...*

A oriente y a occidente, donde nace el sol y donde se esconde, a los polos en que se pierde el imperio romano tras las selvas del norte y desiertos africanos, que se hielan a cada legua que huye de Roma, llega y resuena la palabra mágica que trae a la humanidad la reconciliación de Dios. Pero, donde cae más blandamente, con toda la ternura y arrullos de madre, con todo el bien de la bondad de Dios, tan infinita, es dentro de aquella misma cueva que recibió al Señor: allí está José. En su corazón amantísimo de Dios, ardiente volcán de encendido fuego de amor, sufre José horribles congojas, sufrires de muerte... ¡Dios va a nacer! ¡María, su esposa, va a ser madre! El tiempo es llegado de nacer el Mesías; camino de Belén hizo por orden del César Romano.... Largo el camino, cruda la estación, sin comodidades ni medios de lograrlas: a pequeñas jornadas debían dirigirse María y José a la ciudad dichosa, que fué saludada tan grande y alegremente, orlada de huertos y jardines, para que en ella luciese su galanura la gran Flor, que no tendría espinas hasta dárseles el hombre por corona en su trono glorioso de tormento en el Calvario, vistiendo la desnudez de su triunfo el rojo de la púrpura que reflejaron los astros, teñidos de sangre! Y tú, Belén de Judá....

Llega a Belén, el hijo de David: va de puerta en puerta: les trae de regalo el Hijo de Dios para nacer en su casa. Y todas quedan cerradas! Es Dios, es Dios que viene conmigo! El Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob!... El que nos dió la tierra de promisión tras la esclavitud de Egipto...! El que dió a nuestro pueblo manjar del cielo en la boca de los profetas y en el maná del desierto...! Es el que saludó David, danzando de gozo, lleno de toda su realeza, delante del arca de la alianza... Al que Salomón levantó el Templo... El que cubrían y ante El se inclinaban reverentes las alas de los dos ángeles del propiciatorio.... ¡Y no hubo posada!

Los suyos no lo recibieron: es la ceguera de Israel que verá brillar ante sus ojos el poder de Dios sanando enfermos, lanzando diablos, resucitando muertos, y le llevará a la Cruz! La ceguera comienza. ¡Que legiones de ángeles formarán con sus alas bóveda a un Templo en que

nacer Dios, y dejen oír melodías divinas sus instrumentos mientras sus voces claman *Hosanna, Hosanna!* No importa: no te reconoceremos, menestral pobre, que con el jumento y tu esposa peregrinas en tierra de David tu abuelo... Nuestro Dios habló en la grandeza de la tempestad en el Sinaí: nuestro Dios es el Dios de toda grandeza, señor de emperadores y tetrarcas; nuestro Dios es el Dios de Judá....

Y su Dios es el Dios de la humildad: quiere los corazones puros e ingenuos, las almas sencillas, todas con el candor de la infancia. Si no os hiciereis como ellos, no entraréis en mi reino, dice a sus apóstoles refiriéndose a los niños.

Aerrojado Judá en las garras de Roma tiene aún su altivez judía, su soberbia. Dios está con los humildes, por eso está con José y María.

Y diría José: ¿Dónde nacerás mi Dios y Señor, que todo lo puedes, y todo lo has creado? Tienen sus palacios los reyes, sus casas los grandes y los pequeños, sus nidos los pájaros, sus lechos los brutos, las flores la tierra y los astros... y Tú, mi Dios, no tienes nada: ni almohada para reclinar tu cabeza, ni abrigo a tus carnes, ni lecho para descanso... Señor: yo te lo formara un lecho de púrpura, con calor cual no hay otro, y blando, y de amores de madre! Abre mi pecho, y mi corazón toma por cuna en que nazcas... Todo es frío y pobre en la cueva negra en que paramos; todo es pobre menos mi corazón que rebosa de amores, y es el amor la riqueza más grande... Al nacer de María, mi esposa y tu Madre, Madre de Quien Dios es Padre, pues vienes a la tierra toma el tributo de mi amor y mis lágrimas...

¿Dónde está, oh José, este hijo de Dios, este niño de milagro que el ángel te anunció? Qué! este niño mudo y que llora sobre la paja es el Verbo, es la Sabiduría eterna del Padre! Este pobre niño es el que ha creado los tesoros del cielo y de la tierra! Este niño tan débil es el que lanza y empuja los astros en el espacio? Aún más: dónde está su trono, dónde su corte? Su corona y su púrpura real? Y su ejército? No veo más que un establo, un pesebre, y paja. ¿Habría bajado Dios a tanta miseria?

Y José se contesta que puesto que Jesús se ha dignado anonadarse hasta llegar a tomar nuestra desgraciada naturaleza, es necesario que ostente en tan prodigioso anonadamiento una pobreza digna de un Dios anonadado. El Creador no necesita ser realzado, y no podría serlo por las

pompas y riquezas de la tierra: nuestro esplendor no es para El más que miseria y las púrpuras reales andrajos. Sólo hay una situación que le convenga: la más humilde. Un trono engrandece al hombre, no a un Dios; al contrario, un Dios engrandece lo que toca. Y la paja y el pesebre a los ojos de José resplandecen con el esplendor de la divinidad.

Y nació Jesús: de María en los brazos José le adora y los ángeles cantan. Han visto sus ojos el Deseado de las naciones, el Dios de Israel, el vencedor de la Muerte... Ya es la pobreza de la cueva toda ricura... Llegan los pastores, rindiéndole su pobreza... Vienen los reyes, rindiéndole vasallage y pagándole tributo... Oro, incienso y mirra... Pero es de José el primer tributo: el de su amor: y por ser de amor va tan lleno de gozos y dolores...!!

J. Ma. DE D. B.



Todo se pasa, Dios no se muda



ESTILO Imperio, estilo Directorio, estilo Luis XVI... ¿está muy lejos la guillotina? —

Así se expresaba una persona de espíritu atentamente observador y profundamente reflexivo al contemplar las reiteradas manifestaciones de ese *galicismo*, imperante ya, no sólo en la gramática y en la literatura y en todas las bellas artes, sino también en las modas y costumbres de la que viene llamándose la “buena sociedad?”

¿Qué podemos añadir a cuanto se ha dicho ya desde estas mismas columnas sobre las procacidades y semi-desnudeces y audacias progresivas de la “moda de París?”

Pero mi propósito no es hablar precisamente hoy de la tiranía del traje y del figurín. Es verdad que muchas veces la compostura del cuerpo, la indumentaria y el ornato exterior, son como gráfica expresión de la vida interior, de la conversación con nosotros mismos, de la palabra que alimenta nuestra dignidad o nuestra miseria espiritual, de los sentimientos y pensamientos que predominan en nuestra alma.

Dejemos hoy de lado este espejo fiel de la vanidad y la frivolidad modernas, para fijarnos en otra *moda*, también francesa, que va reemplazando paulatinamente, inconscientemente por parte de muchos, el espíritu de sacrificio que anima la caridad cristiana, por el espíritu edonístico que informa ciertas fiestas mundanas, semi-paganas y aun bárbaras e inhumanas, llamadas “de beneficencia.”

¿Qué filantropía es esta que se subordina a las satisfacciones egoistas del placer o de la vanidad? No puede ser otra cosa que la falsa moneda, como la llama un autor, de aquella virtud sobrenatural que tiene por objeto amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

No negamos que, por haberse multiplicado tanto las necesidades reales y ficticias de la vida moderna a medida que va menguando el espíritu de sobriedad y caridad cristiana, no es cosa fácil a las personas de corazón generoso atraer al cepillo de la limosna el río de oro que absorben los despilfarros del lujo o va a perderse miserablemente en los sumideros del vicio y de las diversiones indecorosas.

Aliviar la miseria del prójimo, socorrer a los pobres y a las víctimas de las desgracias y calamidades públicas, es sin duda un fin muy bueno; pero es regla inflexible de moral que el fin no justifica los medios y que no podemos perpetrar voluntaria y libremente el mal para hacer un bien.

Hasta hace poco se había apelado al recurso de los beneficios producidos por

algunas fiestas de suyo indiferentes; pero es muy doloroso tener que lamentar las aberraciones últimamente cometidas en España para interesar al gran público a favor de nuestros hermanos que luchan en el Riff. Ya no son solamente los beneficios de los teatros, de los cines, de las corridas de toros, de los *sports*... sino los que auguran, más de una vez falazmente, ciertas cantinelas y ciertas escenas de cafetín, que alternan como otros tantos números en fiestas celebradas en días santos y en lugares consagrados al culto divino y a la Realeza social de Jesucristo.

El sentido religioso y moral de la sociedad que se precia aun de cristiana no había hasta ahora concedido jamás públicamente la alternativa al culto idolátrico de la carne y al culto latréutico del Espíritu purísimo y perfectísimo del Dios tres veces Santo, como sucedió en la última fiesta de la Beatísima Trinidad. Hasta ahora las familias piadosas de las grandes capitales recordaban todavía el sentido litúrgico de los cultos eucarísticos del mes de Junio y de la Octava del *Corpus*, según el cual los fieles son el Cuerpo místico de Cristo, y por ende deben vivir del Espíritu de Cristo. Pero Cristo enseña que no se puede servir á dos señores; que es una contradicción encender como decimos vulgarmente, una vela a San Miguel y otra al diablo.

Ha habido protestas tácitas, lo consignamos imparcialmente, pero toda lenidad en reprimir este abuso capital nos conduciría a la indiferencia religiosa, a esa falta de amor de Dios, doblada de hipocresía, como la llama Hello.

No, una fiesta que tenga un fin efectivamente caritativo no puede, por su falta de rectitud moral, de honestidad que debe extenderse a todos los números y partes del programa, no puede servir de ocasión a la ruína espiritual de los asistentes, con la agravante de que son invitados a estos espectáculos caballeros pundonorosos, damas y señoritas recatadas, niños inocentes, desconocedores de los

equivocos misteriosos de la liviandad, de los peligros ocultos de la molicie y del vicio.

Lejos de nosotros el propósito de individualizar esta gravísima responsabilidad; que es más bien colectiva, social, de nuestra falta de carácter cristiano, para decidirnos a tomar una actitud defensiva contra la prisión y coactiva inyección de un ambiente vergonzoso, para resistir con santa virilidad a la relajación y afección de las costumbres públicas.

Pero, según las normas de la moral eterna, la responsabilidad es mayor para los introductores de una moda escandalosa.

Recordad los anatemas fulminados en el Evangelio contra el escándalo y los medios que Jesucristo prescribe para extirparlo oportunamente, urgentemente.

Todo se pasa, Dios no se muda.

Y como Dios no se muda, aunque la mutación sea característica de las modas de las damas y de los poetas, tampoco puede mudarse la ley del amor de Dios y del prójimo, tampoco podemos condescender con esa moda del amor *galicano*, del amor que precedió a la guillotina y precede siempre a todas las grandes revoluciones; tampoco podemos condescender los católicos españoles con esas fiestas semi-cristianas o mejor semi-paganas estilo Luis XVI, con esas divisiones del corazón que pretende honrar a Cristo y a Belial que la reclama parte del león para el amor propio conformándose con dejar al prójimo necesitado los residuos de la mesa o las superfluidades de la copa del placer.

Y ya que estamos hablando de modas francesas ¿por qué no tenemos mayor interés en escuchar la verdad y en imitar los buenos ejemplos que nos dan los grandes modelos de la caridad cristiana, del verdadero amor que no tiene modas ni fronteras?

Precisamente revolviendo sus papeles el autor de estas líneas, ha tenido la buena suerte de encontrar una hoja intitula-

da: *Souvenir d'Ars*, publicada en vida del santo Párroco francés, del Beato J. M. Vianney, de quien decía la *Union Catholique* de Lyon en su número 89 (Septiembre de 1856):

“Hay un nombre que se va repitiendo de boca en boca y que encuentra eco en todos los corazones. Este nombre, bendecido del pobre, amado por el piadoso cristiano, este nombre ante el cual se inclina tanto el orgulloso filósofo como el sencillo creyente, este nombre es el de un humilde sacerdote M. J. M. Vianney, cura de Ars, que por la santidad de su vida, por el ascendiente de sus virtudes, por la sublime sencillez de sus catecismos cotidianos, atrae una muchedumbre ávida de instruirse y de edificarse.”

El breve discurso que vamos a traducir, pues, la palabra de un santo coetáneo, de un santo francés, que llevaba a Cristo presente en la custodia de su alma y de su cuerpo; es la palabra de un Sacerdote que hizo más caridad con sus donaciones apostólicas y repartió más limosnas con sus abstinencias y ayunos y el don de multiplicar los panes, recibido de Dios, que todas las sumas recogidas según la moda francesa en las modernas fiestas llamadas “de beneficencia.”

¡Ojalá que en ellas resonase siempre este humilde y profundo y altísimo sermón del Beato Vianney!

Del Amor de Dios

Si diligitis me, mandata mea servate.

Si me amáis, observad mis mandamientos.

(S. JUAN, 14, 15).

“Nada tan ordinario entre los cristianos como el decir: Dios mío, os amo; y quizá nada más raro que el amor del Buen Dios. Y, sin embargo, nada más esencial que este amor. Esta virtud es la primera y la más importante de todas las virtudes; sin ella jamás entraremos en el cielo, y el fin por el cual hemos sido puestos en este mundo no es otro que para amar al Buen Dios. Y aunque El no nos lo hubiese mandado, este sentimiento nos es tan natural que nuestro corazón debie-

ra por sí mismo movernos a amarle. ¡Qué desdicha el profanar nuestro amor por las criaturas y al prodigarlo a objetos que son tan indignos de él, al paso que lo *reusamos* al Buen Dios, el único que merece tanto ser amado!—De suerte hijos míos, que el uno amará las riquezas, el otro amará los placeres y ambos no ofrecerán al Buen Dios más que los lánguidos residuos de un corazón consumido por el mundo! Y por tanto un amor insuficiente, un amor dividido, indigno del Buen Dios, porque estando El sólo infinitamente por encima de todos los bienes creados, merece que le amemos sobre todas las cosas: más que nuestros bienes, porque podemos perderlos; más que nuestros padres y amigos; porque debemos finalmente separarnos de ellos; mas que nuestra vida, porque es necesario morir; más que a nosotros mismos, porque a El pertenecemos!

Si el Buen Dios, dirigiéndose hoy a cada uno de nosotros en particular, nos hiciese la misma pregunta que hizo en otro tiempo a San Pedro: *Simón, hijo de Juan, me amas?* podríamos contestarle con seguridad: *Sí, Señor, Vos sabéis que os amo?* Quizá nosotros hemos pronunciado también muchas veces estas palabras sin comprender su sentido; porque reparad, hijos míos, amar al Buen Dios de todo corazón, no consiste solamente en decir con los labios: Dios mío, os amo! Cuántos cristianos hay, y aun cuantos pecadores que dicen estas palabras!... Amar al Buen Dios no es, ciertamente, ser fiel en cumplir tan solo una parte de nuestros deberes, descuidando la otra. El Buen Dios no quiere divisiones. *Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas.* He aquí el mandamiento del amor de Dios. Amar al Buen Dios de todo corazón, es preferirlo a todo, de suerte que estemos prontos a perder nuestros bienes, nuestro honor, nuestra vida antes que ofenderle. Amar al Buen Dios de todo corazón, es no amar nada que pueda ofender su amor; es no amar nada que

aparte nuestro corazón del amor del Buen Dios; es renunciar a nuestras pasiones, a todos nuestros malos deseos; es sentirse arder y consumirse de amor del cielo...

¿El Buen Dios es realmente amado por estos malos cristianos que son esclavos de sus pasiones? ¿Por estas personas mundanas que no tienen otro ideal sino adornar su cuerpo y agradar al mundo? ¿Por estos libertinos que se entregan a los vicios más vergonzosos? ¿Por este hombre que sólo piensa en los excesos del vino y de la carne? ¿el Buen Dios es amado del que conserva en su corazón odio y rencor contra su prójimo y no quiere perdonarle?... No, no, hijos míos, todas estas personas no aman al Buen Dios, porque nosotros debemos amarle con un amor de preferencia, con un amor activo...

San Agustín dice: "buscad un amor que no se manifieste por las obras; no encontraréis ninguno." ¿Pues, ¡cómo! oh mi Dios, vuestro amor tan solamente sería un amor estéril, y este fuego divino que debiera abrasar el universo, sería una llama sin acción ni fuerza alguna?...

Considerad, hijos míos, lo que han hecho los Santos que estaban todos llenos del amor del Buen Dios; ninguna privación les era costosa cuando se les pedía por este amor; hacían gozosos los mayores sacrificios; distribuían sus bienes a los pobres; servían a sus mismos enemigos; llevaban una vida austera y penitente; se les veía alejarse de los placeres del mundo para enterrarse en vida en la soledad; volaban a los tormentos y a la muerte, como si fuesen a un festín. He aquí los efectos que el amor del Buen Dios producía en los Santos; he aquí los efectos que debiera producir en nosotros... Pero no, nosotros no estamos convencidos, no estamos penetrados del amor del Buen Dios. Ay! ¿qué hubiera sido de nosotros, si Nuestro Señor no nos hubiese amado sino en la medida que nosotros le amamos? Triunfar de los dolores de la Cruz, de los rigores de la muerte, de la afrenta de suplicios los más ignominiosos; nada

le cuesta, cuando se trata de probarnos que nos ama. ¡He aquí nuestro modelo! Si amamos al Buen Dios, es necesario probárselo con nuestras obras; practicaremos sus mandamientos, cumpliremos todos nuestros deberes de buenos cristianos. Es este, hijos míos, el amor que el Buen Dios exige de nosotros, el amor que ha merecido por tantos títulos, y ha conquistado con tantos beneficios con que nos ha colmado muriendo por nosotros en la Cruz. Sirvámosle con celo. Amémosle con todo nuestro corazón, y seremos dichosos; porque no hay gozo verdadero, no hay felicidad, no hay paz en el corazón de aquellos que no aman al Buen Dios sobre la tierra. Si nosotros deseamos, si nosotros suspiramos por la eterna bienaventuranza del cielo, empecemos por amar al Buen Dios en este mundo, a fin de poder amarle, a fin de poder verle y poseerle eternamente en su santo Paraíso. Amen."

Estas verdades no pasan, como pasan las modas.

Este amor no prescinde del santo temor de Dios y llega a la unión por la vía *purgativa*. Este amor es el mismo que llamea en la mística española; el mismo que palpita en la austera tradición ascética de nuestro siglo de oro, del siglo de Teresa de Jesús y que honramala se pretende sustituir por el erotismo sudo-escéptico francés del siglo XVIII, del siglo de la "Marque a Rosalinda", aunque cubra su obscenidad bajo una forma dorada.

La ley del amor no cambia, aunque cambie el corazón y la pasión del hombre; porque Dios es inmutable, infinitamente amante, infinitamente amable, paciente porque es eterno.

JOSÉ M.^a BARANERA
Canónigo de la S. I. C. B.



Oración para el mes de Julio



GLORIOSO patriarca san José, virginal esposo de María, y Padre nutricio del Verbo hecho carne, os rogamos fervorosamente intercedáis, junto con vuestra inmaculada Esposa, para con el Todopoderoso, a fin de que ampare y proteja a la santa Iglesia católica y se rompan las cadenas que oprimen al Soberano Pontífice, luciendo, pronto, esplendoroso el día de la victoria sobre todos sus malvados enemigos.

Interceded finalmete, oh Santo Patriarca, a fin de que los cristianos, huyendo de los peligros de la mundanidad pagana, partiquen siempre la ley imprescriptible del amor a Dios y del amor al prójimo.

Amen.



Cruzada de la Modestia Cristiana

La forman las Hijas de María de la Congregación Mariana de Orihuela, para librarse a sí mismas y rescatar a cuantas personas puedan de la esclavitud de la moda indecorosa de los vestidos, con la protección de Nuestra Señora de la Merced, Redentora de Cautivos.

LLAMAMIENTO A LA CRUZADA

Para dos cosas necesitamos del vestido: para defensa de la honestidad y para resguardo contra la intemperie; pero la exi-

gencia mundana lo convierte hoy en escándalo de las almas y molestia de los cuerpos.

No se pueden debidamente ponderar las calamidades que nos acarrea la moda.

Ella, con sus caprichos insaciables, nos hace aparentar lo que no somos y gastar lo que tenemos y lo que no tenemos.

Ella borra poco a poco en nosotros aquel aire de recato y modestia, que en el porte exterior constituye el ornato más precioso de la doncella cristiana.

Ella, para escarnecer de nosotras, señala tales formas a nuestros vestidos, que no puede una vestirse del todo por sí misma, ni levantarse sin ayuda de vecino, si tiene la desgracia de caer.

Ella nos hace andar tan apretadas y oprimidas con nuestro cerco de ropa, que, además de enredarnos el paso y estorbarnos en nuestras labores y faenas, nos impide la misma respiración.

Ella, en fin, comerciando con nuestra bobería, pretende hacernos creer que el camino para llamar la atención y alcanzar un buen partido en el matrimonio es el de las formas extremadas, cuando con ellas no conseguimos sino despertar el interés de uno cuantos jóvenes perdularios y casquivanos, y excitar la risa y la compasión de la gente seria y sensata.

Pero lo que de veras pasma, y no lo creyéramos si no lo viésemos, es la aceptación voluntaria que nosotras hacemos de cuantos gastos y molestias nos exige la moda, pues pagamos a precio muy subido las cadenas con que ella nos hace esclavas.

Sería necesario no tener conocimiento de nuestra dignidad, o haberle enteramente perdido, para que sufriéramos por más tiempo esa tan dura y voluntaria servidumbre. Pero no: no queremos ser esclavas de la moda, sino señoras, para tomar de ella sólo aquello que dignamente nos acomode.

Lo cual no quiere decir que damos de mano al buen gusto en el vestir, ni que renunciamos del todo a las ventajas razonables que pueda introducir la moda bien encauzada; solamente damos a entender que ningunos respetos de amigas o modistas nos harán traspasar jamás los límites que nos señalan la modestia y la decencia cristianas, y que abominaremos para siempre de los trajes *cortos y estrechos*, y más aún de los *escotados*.

Las dudas que sobre este punto nos vieren las resolveremos a la luz purísima de los ejemplos de nuestra Madre Santísima y con el consejo de alguna amiga

franca y prudente que, rogada por nosotras, nos amoneste cuando traspasemos la línea de la honestidad.

No queremos malgastar el tiempo precioso de nuestra vida trasladando a nuestros vestidos todos los perfiles del último figurín; preferimos mil veces imitar las virtudes de nuestra Madre Inmaculada. Tome quien quisiera para sí el oficio de *cocinera de los gusanos* (1), pues nosotras tenemos por más honroso el de *camareras de la Virgen*.

Ella, que es Redentora de Cautivos y soberana Reina de las Mercedes, quiera hacernos esta de bendecir nuestra *Cruzada de la Modestia Cristiana*, y con su poderosa protección ayudarnos a cumplir nuestro invariable propósito de romper cuantas cadenas de cautiverio nos eche la moda y rescatar de su poder el infinito número de voluntarias esclavas.

Orihuela, día 21 de Noviembre, Fiesta de la Presentación de la B. V. María, del año 1911.

LA JUNTA DIRECTIVA.

NOTA. Esta *Cruzada* puede establecerse por cualquier Congregación, Sociedad, Cotradía, Colegio... porque no cambia ni contradice en nada los respectivos reglamentos. Pueden pertenecer á ella no sólo las jóvenes que alguna vez han pagado indecoroso tributo a la moda, sino también todas las que están libres de tal pecado; aquéllas para redimirse a sí mismas; éstas con el fin de trabajar como incansables apóstoles en la redención de sus hermanas cautivas.

NORMAS DE ESTA CRUZADA

1.^a Tener por cierto que el Sumo Pontífice verá con la mayor satisfacción que las mujeres, sobre todo las que pertenecer a las asociaciones de *Madres cristianas* ó *Hijas de María*, entendida la importancia y gravedad del mal, se unan contra ese lujo, que es la ruina de las costumbres y de las familias. (Véase el Breve del Papa León XIII a Isabel Gentelles).

2.^a Persuadirse que por los cuidados de la persona, del peinado y del lujoso vestido, cosas que se renuevan muchas veces al día, se absorbe el tiempo que se debía consagrar a las obras de piedad o a las obligaciones de la familia. Se sacrifica

(1) Nombre que da el B. Juan de Avila á los regañadores de su cuerpo.

al lujo la educación de los hijos, por él se deja el cuidado de los intereses domésticos, él es la raíz del desorden de la casa, y del todo la trastorna. (Ibid.)

3.^a Es preciso convencerse de que el lujo es provocativo del mal en las reuniones brillantes, en paseos públicos y otros espectáculos, porque enseña a andar de casa en casa so pretexto de atenciones que guardar, y allí entregarse al ocio, a la curiosidad y a las conversaciones indiscretas. El es el que sirve de alimento a los malos deseos, el que consume la hacienda que se debía guardar para los hijos y para socorrer a los pobres. El es el que suele divorciar los esposos, y con frecuencia impedir la celebración de matrimonios, porque hay pocos hombres que consientan en cargar con gastos tan enormes. (Ibid.)

4.^a Es menester vestir con sencillez, teniendo horror al lujo excesivo y contentándose con vestir según la posición en que Dios las haya colocado, sin buscar varios pretextos para procurarse adornos inútiles. (Instrucción a las señoras católicas, publicada por el Eminentísimo Señor Cardenal Vicario de Su Santidad a 1.^o de Julio de 1878.)

5.^a Cada año fijar de antemano la suma necesaria para vestir; según la propia condición y medios pecuniarios, y nunca gastar más de la suma fijada, (Ibid.)

6.^a No contraer jamás deudas para vestir, hacer un firme propósito, y guardarle enérgicamente, de pagar con puntualidad lo que compraren. (Ibid.)

7.^a Acuérdense de la obligación que el Evangelio nos impone de hacer limosnas, y sepan privarse de algún objeto de lujo, a fin de poder dar a los pobres esa parte superflua que les pertenece. (Ibid.)

8.^a En la manera de vestir no tener sino fines legítimos y honestos. Para que tales actos sean no solamente lícitos, sino hasta meritorios para la vida eterna, deben desechar todo motivo de vanidad mundana, como sería proponerse atraer las miradas de los demás, humillar, aventajar y eclipsar a las otras. (Ibid.)

9.^a Tener gran cuidado de que los vestidos sean según las reglas de la decencia y modestia, que son el principal adorno de una señora católica; no escuchar en este punto las falsas razones del ejemplo de las compañeras, o de la moda universal, acordándose siempre de que a Dios que no al mundo, han de dar cuenta de su proceder. (Ibid.)

10. Al ir a la iglesia, y sobre todo al acercarse a recibir los Santos Sacramen-

tos, observar en el traje la mayor moderación, pues saben que en la casa de Dios está prohibida toda pompa mundana. (Ibid.)

11. Poner grande y constante empeño en desterrar del templo del Señor los sombreros; no asistir a los actos del culto sino con la clásica mantilla española; usarla aún para ir a ver las procesiones, sobre todo cuando son con el Santísimo Sacramento, y en este caso no estar nunca con la cabeza descubierta.

12. Mucho es de desear que aún en los vestidos se separe la ciudad de Dios de la de Lucifer, y se distingan las mujeres cristianas de las mundanas. Sobre las leyes de la moda, sobre la costumbre, sobre las exigencias sociales y mundanales están las leyes divinas y la obligación del buen ejemplo. Y es de advertir que no puede una cristiana conformar su vida con las máximas del Santo Evangelio, ni con los deseos tan manifiestos de los Sumos Pontífices Pío IX, León XIII y Pío X si no toma por base y fundamento de buena conducta el cumplimiento de los deberes religiosos.

13. Trabajar con empeño celo y suaves insinuaciones, acompañadas de la eficacia del buen ejemplo, por que estas normas sean puntualmente observadas. La mujer cristiana, sea cual fuere su condición o estado, debe ser fuerte contra sí misma, fuerte contra el lujo seductor, que es la gran plaga de esta nuestra edad, y fuerte contra la tiranía del respeto humano. (Ibid.)



TEMPLO de la SAGRADA FAMILIA CULTOS de la segunda quincena del mes de Junio

Todos los días se reza el **Mes del Sagrado Corazón** durante la misa de las seis, y se celebra con toda solemnidad a las siete de la noche con sermón y bendición del Smo. Sacramento.

Día 14. Fiesta del Sagrado Corazón. La primera misa a las cinco de la mañana, celebrándose cada hora hasta las nueve.

A las siete de la noche, solemnes cantos al **Corazón de Jesús** por el Apostolado de la Oración.

Día 19. Consagrado al glorioso Patriarca san José. Ejercicios propios del día durante la misa de las ocho, en el altar del santo.

Día 20, domingo. A las cinco de la tarde, solemne conclusión del **Mes del Sagrado Corazón**.

Día 23. Misa como todos los domingos. Los ejercicios del **Mes del Sagrado Corazón** serán a las cinco de la tarde.

Días 26, 27 y 28 a las siete de la noche, solemne triduo de preparación a la gran fiesta Expiatoria de la blasfemia.

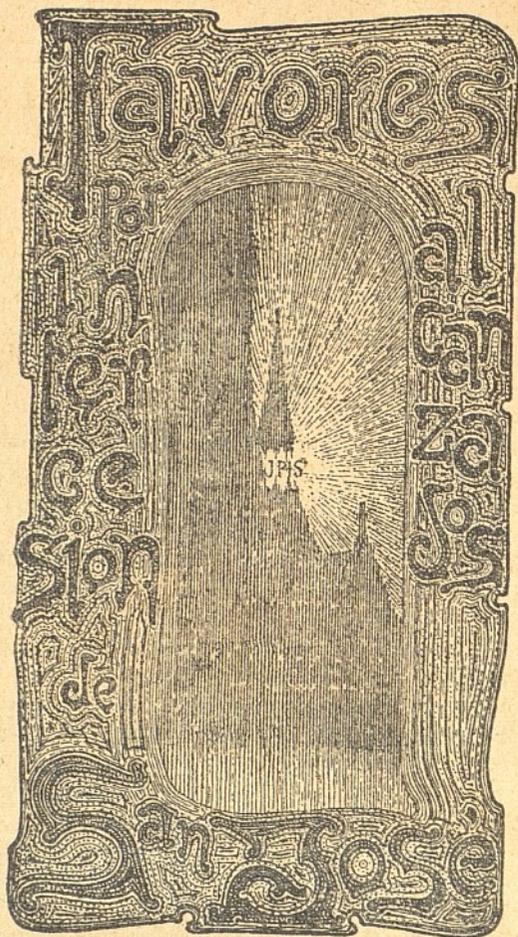
Día 29. Gran fiesta Expiatoria de la blasfemia en Cataluña.

A las siete y media, misa de campaña que será de Comunión general, dándose guardia de honor al altar, la escuadra y música del Asilo Naval Español.

A las diez, oficio solemne con exposición del S. Sacramento que quedará de manifiesto todo el día velándole individuos de las diferentes asociaciones de la Tenencia.

A las cinco, función de desagravios y solemnisima procesión expiatoria. Al entrar Nuestro Señor en el Templo se dará la bendición a la ciudad desde el ábside, iluminándose todo el recinto con luces de bengala y los tradicionales tederos.





Conforme al decreto del Papa Urbano VII, sometemos al juicio de la Santa Iglesia todos los hechos que citamos en *EL PROPAGADOR*.

MENDIOROZ (Navarra).—Santo bendito : perdóname por la demora en publicar mi agradecimiento de ser escuchadas mis humildes súplicas en favor de aquella persona, para mí tan querida, a quien sanaste, sin duda, por los ruegos que te dirigí, durante la devoción de los Siete Domingos que te ofrecí a ese fin. Aunque tarde cumplo gustosísima mi promesa de publicarlo en vuestro *Propagador*, deseando sea de estímulo a las almas afligidas que acudan a vos glorioso San José.—*Sor M. I. V.*

—Muy agradecida a vuestra protección, patriarca San José, hago pública vuestra ayuda en los casos difíciles y apurados, como lo demostraste, bendito San José,

oyendo mis ruegos librando de una muerte, casi cierta, a un sér querido. En agradecimiento, recibid esa pequeña limosna de cinco pesetas para vuestro Templo, esperando a la vez nuevas gracias por vuestra protección, como lo habéis hecho hasta el presente.—*T. E.*

SABADELL.—Teniendo mi hijo Jaime enfermo de una infección, prometí al glorioso San José que si curaba, lo publicaría en *El Propagador* y daría 10 pesetas para el Templo, y habiendo alcanzado la gracia, cumplo la promesa, a pesar de que ha pasado mucho tiempo, por lo que pido perdón al Santo.—*María Durán.*

SAN BARTOLOMÉ DE VALLBONA.—La doncella Dolores Vallés y Estruch, oriunda y vecina de esta población, sintíase vivamente llamada al estado religioso. Tuvo empero que luchar largo tiempo contra la tenaz resistencia de su madre. A consecuencia de esta lucha perdió su salud y púsose enferme de cuidado. Un sacerdote muy conocido suyo la procuró animar, aconsejándola que recurriera confiada a San José, prometiéndola hacer él lo propio en su favor. Y gracias al virginal Esposo de María, restablecióse de su enfermedad. Y cuando parecía todo perdido, logró vencer todas las dificultades en el Noviciado de la Divina Pastora, donde ingresó el 24 del pasado Setiembre, fiesta de la Patrona de esta diócesis; y en 25 del próximo pasado Marzo vistió el hábito religioso e hizo sus primeros votos, adquiriendo el nombre de Sor María de Lourdes, y gozando de una salud mejor de la que gozaba en su familia. Agradecido el sacerdote da 5 pesetas para el Templo de la Sagrada Familia y manda insertar el favor obtenido en *El Propagador*.

SAN FELIU DE PALLEROLS.—Hallándose mi hija Angelina gravemente enferma y desesperando ya de su salvación, me acogí a mi probado protector y padre el bienaventurado San José, prometiéndole una limosna de 10 pesetas si le devolvía la salud y publicarlo para su mayor gloria en *El Propagador*; y habiéndole devuelto la salud sólo posible por un milagro de su excelsa protección, gustoso cumplo lo prometido, implorando nuevas bendiciones.—*Enrique Trías.*



EL TEMPLO DE LA SAGRADA FAMILIA.

Pío IX concedió 100 días de indulgencia y su bendición apostólica á los que diesen alguna limosna para el mencionado Templo; Su Santidad León XIII concedió su apostólica bendición á cuantos contribuyan con cualquiera clase de donativo á su construcción y Pío X concede 300 días de indulgencia por cada limosna que se dé para la misma obra.

LISTA DE LAS LIMOSNAS RECOGIDAS
EN EL MES DE

MAYO

	Pts. Cst.
<i>Alboraia</i> .—Carmen Montañana, dos donativos,	7.50
<i>Alcañiz</i> .—Félix Sarrablo y Tomasa Agualeles, en cumplimiento de promesa y una gracia que esperan alcanzar del Santo Patriarca,	10
<i>Alfaro</i> .—Una devota,	1.20
<i>Almería</i> .—Una sirvienta, en acción de gracias por un favor recibido,	2
<i>Alós</i> .—Una devota, por favores recibidos,	5
<i>Aiorbe</i> .—Santos Lizarraga, por un favor recibido,	5
<i>Arbós</i> .—Cayetano Viaplana, Pbro., 5. Ramón Bertrán, Pbro., 1. María Mestre, 0.50. Juan Bta. Mari, Pbro., 2. Cándida Mari, 1. Dolores Carol, 0.50. María Allet de Romagosa, 2. Ramón Ribé Romagosa, 1. Lucía Escarrá, 1. Victor Mallol, 1. José Castellví, 1. Rosalía Vda. de Olivella, 2. Teresa Farrés, 1.	19
<i>Arenys de Mar</i> .—Una devota josefina, para alcanzar la perseverancia final, 1. R. S., para id. y por la salvación de su hijo, 0.50. J. F. S., para que San José le proteja en vida y en muerte, 0.50.	2
<i>Armentera</i> .—José Vergés,	0.50
<i>Astrain</i> .—María Zubillaga, por un favor que espera,	2
<i>Badalona</i> .—J. Perpiñá de Bonet,	0.50
<i>Barcelona</i> .—DONATIVOS - MENSUALES.—Una Hija de María, a sus intenciones, 1. C. Galí, 0.50. M. de Delás, 3. J. Roldós, 0.25. D. Rovira, 1. Dr. P. Costa, 1. M. Monzón, 1. Sra. Eytier, 1. J. Badía, 1. J. Brugarolas, 1. F. Echauz, 5. J. Costas, 0.50. J. Roma, 0.50. P. Soler, 1. J. M. de Aymamí, 0.50. J. M. Carbó, 0.50. F. Massó, 1. M. Rodés, 5. L. Capdevila, 1. C. Casas, 2. J. Segalés, 1. J. Corderas, 1. C. Teixidor, 2. R. Roca, 2. R. Manera, 0.50. J. Maydeu, 1. M. Armangué, 1. S. de Riba, 0.50. J. Vilella, 0.25. A. Valentín, 1. P. Jacas, 0.50. H. N. C., 2. A. Clot, 1. O. Godó, 0.50. M. Gispert, 0.25. D. Baixeras, 0.50. M. Pecero, 1. L. Guarro, 5. F. Subirachs, 0.25. R. Mandri, 0.50. P. Costa, 1. J. Escoda, 1. M. Girona, 5. O. Prats, 0.25. J. de Nadal, 1. A. Pedrerol, 2. M. Viladomiu, 1. E. Lleó, 0.50. I. Vilarrasa, 0.50. J. Rifá, 5. M. Millet, 0.50. P. Castellá, 1. E. Suñol, 1. J. Rifá, 2.50. A. Suñol, 1. J. Perearnau, 1. M.	
Coma, 1. M. Felip, 1. M. Perdígó, 1. L. G. Torras, 1. M. Martí y C., 0.50. J. Alamany, 0.25. La familia Puget, 2.50. L. de Capell, 1. A. Fontana, 2. J. Sardá, 2. T. Castany, 1. J. Andéchaga, 0.50. A. Dasca, 1. C. Guilaña, 1. F. Ferrán, 0.25. F. Ricart, 2. C. Castells, 1. F. Mestres, 0.25. Bonet y Escarred, 1. J. Borrás, 1. A. Cabot, 1. L. Sagnier, 1. Una devota de San José, 1. J. Oliveras, 0.25. M. Pujadas, 0.25. J. Giralt, 1. J. M. Mascías, 0.75. A. de Bofarull, 0.50. R. Suris, 2. L. Jordá, 0.50. M. Alou, 1. M. Carreras, 2. P. C., 1. P. Pagés, 1. J. Fontbona, 1. Viuda de Fontbona, 1. E. Fontbina, 0.25. C. Furnell, 0.50. P. Barnadas, 0.50. J. Coll, 1. A. Toledo, 1. Colegio Cervantes, 0.50. C. Pallés, 1. R. Batlle, 1. D. Piquet, 0.25. F. Espiell, 0.25. C. Bofill, 1. Hijos de J. Solá, 1. Viuda de N. Mercader, 2. Solá, Cufí y Bulbena, 5. J. Mercader, 1. E. Monteys, 0.50. J. Martí esposa e hijos, 1. P. Mercader, 1.50. J. de D. Trias, 1. J. Planas, 1. H. Puig, 1. R. G. Dunn y C., 1. M. Salgado, 0.50. G. Ferrán, 0.25. J. Alegret, 1. E. Roura, 1. J. Girona, 1. F. de P. Maspons, 0.50. M. y J. Ragent, 0.50. F. Ferrán, 1. Viuda de J. Rifá, y C., 2. J. B. Montobio, 0.50. D. Escofet, 1. J. Soldevila, 0.50. F. Rovira, 0.50. D. Calvell, 1. S. Roca, 1. R. Miglascrí, 1. H. Schemman, 1. J. López, 0.50. J. Vilaplana, 1. S. Carner, 2. A. Puigoriol, 1. J. Carner, 2. S. Marfá, 2. O. Zaragoza, 0.25. J. Larcegui, 0.50. M. Cucurny, 1. A. Puig Zy C., 0.50. F. de A. Oller, 0.50. P. Buixó, 0.25. C. Marfá, 2. A. Roca, 1. J. Mas, 0.50. E. Guilló, 1. J. Freixedas, 0.50. J. Martí, 1. M. P., 1. H. Miralles, 5. A. Carbonell, 1. J. Lacambra, 1. A. Pons de Prat, 1. J. Monteys, 0.25. J. M., 1. J. Quera, 1. R. Modolell, 0.25. Viuda de Casanovas, 1. E. Lapeyra, 0.50. M. Compte, 1. C. Feliu, 1. R. Valls, 1. J. M. Pujadas, 2. M. Estany, 0.50. J. Buixeda, 1. D. Salvadó, 1. L. Puigjaner, 1. Margarit Hermanos, 0.50. D. Puig, 0.50. C. Mas, 0.50. J. Simón, 0.50. J. Tubau, 0.25. J. M. Bigorre, 0.50. J. Padilla, 0.25. M. de las M. Camprodón, 1. J. Sans, 1. D. Pujol, 1. J. Puig, 1. J. Fort, 0.25. A. Cantarell, 2. A. Prats, 1. T. M., por devoción al Santo, 1. Viuda de F. de P. Figueras e hijos josefinos, 3. C. J. J., 0.25. A. Bassols, 2. Niños Almirall y Castells, 2. F. Llorens, 0.50. R. M. Rovellat, 1. El Duque de Solferino, 25. A. Romeu, 1. J. Prats, 0.25. F. Coma, 0.50. J. Colomer, 1. L. Torrents, 1. J. Calsina y C., 1. P. Bofill, 1. T. viuda de Llopert, 0.50. R. Casademunt, 1. F. Feliu, 0.50. A. Mir, 1. T. Z. de Nebot, 1. M. Soler, 1. M de R., 1. R. Camprubí, 1. F. Iglesias, 1. J. Mitjans, 2. Familia Pericas, 4. D. Tor, 4. M. G. de Garriga, 1.25. A. Calvell, 1. E. de Puig, 5. T. Sureda, 0.50. D. Monserdá, 0.50. J. Vilaseca, 1. Señores Font, Campabadal y C., 1.25. R. Font, 0.25. J. Vallés, 1. A. Gili, 5. R. Oller, 1. Herederos de J. Gili, 1. R. Sabadell, 0.25. F. Cantarell, 0.50. F. Cantarell, 0.50. A. Labrós, 1. V. Casacuberta, 1. N. Mir, 1. A la memoria de M. Mildeinstein de Jarafa, 0.50. F. Padrol, 0.50. J. Prat, 0.50. R. Saladrigas, 1. P. Gelada, 1. Viuda de Romañá, 1. Mañé v Ordeig, 1. M. Cuchillo, 0.50. A. Olivella, 0.25. A. Serra, 0.50. E. Bargalló, 1. P. M. Balcells, 1. Dr. M. Saló, 1. R. Balcells, 1. E. Zaragoza, 1.50. J. Roca, 0.25. R. Guarino, 1. F. Ordeig, 1. J. Mañé, 1. R. Serra 1. M. N. de Samá, 1. J. Román, 2. C. T., 2.50. R. Vila, 1.	

- E. M. Salvadó, 0.50. C. Armengol, 0.50. R. F. de Jordá, 1. Hermanas Gargallo, 0.50. Colegio Cataluña, 0.50. A. Torrents, 1.50. L. Cascante, 1. L. Borrell, 1. I. Cascante, 0.50. M. Valls, 0.50. M. Valls, 0.50. C. Valls, 0.50. J. Valls, 0.50. L. Valls, 0.50. J. Valls, 0.50. M. de M. Valls, 0.50. A. Valls, 0.50. P. y J. Ordís, 1. A. Goytisolo, 1. J. A. Gomis, 1. A. viuda de Godó, 5. S. Monteys, 1. M. Llopart, y Trenchs, 1. M. Serrat, 1. M. Cots, 1. F. Solá, 0.50. L. Quintana, 0.50. J. de Casanova, 2. J. Vilanova, 1. P. Costa, 1. C. Costa, 1. D. Muntadas, 0.50. M. Serra, 0.25. L. Reig, 0.50. M. Batlle, 1. J. B. Permanyer, 1. A. Canela, 1. J. Alandi, 1. M. Bonet, 1. J. Recoder, 1. E. Gibert, 0.50. V. Viza, 0.50. N. Cruzet, 0.25. S. Clot, 1. A. Amigó, 1. E. Feliu, 1. I. Vidal, 2. C. Gironella, 0.50. V. de Gironella, 0.50. I. Font, 1. A. Salvadó, 1. J. Mas, 1. A. Bach, 2. J. Pagés, 0.50. J. Serra, 1. J. Cantarell, 1. J. M. Baltá, 1. J. Errán, 0.25. E. Carles, 1. J. Soler, 1. R. Casals, 1. M. C., 0.50. R. Riera, 1. L. Moragas, 0.25. F. Cortés, 0.50. A. Jaureguizar, 1. A. Codorniu, 1. E. Puig, 1. J. Campasol, 1. E. Espines, 1. E. Cabot, 5. D. Cabot, 5. J. Cabot, 5. M. P. de Ferrater, 1. J. M. Vives, 1. M. Coll, 0.50. J. Fargas, 1. M. Bosch, 1. I. de Sicart, 1. T. Carbó, 1. R. Picó, 3. C. Picó, 1. M. Picó, 1. A. Biada, 5. I. Porta, 0.25. M. Parra, 0.25. D. Font, 0.50. F. Torras, 1. Viuda de Artigas, 1. F. Garriga, 1. M. Toldrá, 0.25. J. Vila, 0.50. T. Basconte, 0.50. P. Santaló, 1. A. de Brocá, 0.50. J. Sala, 0.50. J. Santana, 0.50. L. Picart, 1. El Barón de Vilagayá, 5. J. de Castellar, 0.50. E. Grau, 1. L. Millet, 1. R. Morató, 2. R. Morató, 2. F. Comas, 2.50. A. Ros, 1.50. P. Mayoral, 0.50. A. Piferrer, 1. A. Minstral, 0.50. Hijas de M. Polit, 1. Viuda de I. Alabert, 0.25. J. Romá, 1. Blanco y Bosch, 1. F. de Bofarull, 0.25. F. Oliva, 1. E. Bertrand, 1. Viuda de Sans, 1. R. Juliá, pbro., 1. M. Juliá, 0.25. R. Serra, 1. J. Pamies, 2. D. Gorgot, 1. J. Casas, 5. L. Fargas, 2.50. M. Gibert, 1. J. Salvadores, 1. A. de Gispert, 0.50. I. de Gispert, 0.50. F. Bonanti, 2. L. Bruguera, 2. P. Turull, 2. G. Soler, 0.25. F. Castelló, 0.25. L. Planas, 2. F. Ferrando, 1. V. Rustulen, 1. J. Soler, 0.25. F. Comas, 2. R. Crusellas, 1. A. viuda de Bofill, 1. D. Baixeras, 1. L. Cabrero, 1. A. Torner, 0.50. P. Sala, 0.50. P. Romeu, 1. R. Garriga, 1. U. de Vázquez, 1. S. Tayá, 0.50. J. Sala, 1. J. M. Mitjans, 2. M. B. de Ferrer, 1. El Marqués de Alfarrás, 2. M. Vallés, 1. J. R., 1. L. Dreyfús y C., 0.50. E. Cardoner, 2. F. Grau, 1. P. Campmany, 5. J. Castells, 1. M. Mauri, 1. J. Vidal, 0.50. C. de Llanza, 1. F. F. Osorio, 0.50. Viuda de Marimón, 0.75. J. Carulla, 1. E. Payaró, 0.25. Viuda de Cabot, 0.50. A. Comas, 1. M. Bages, 0.50. P. Ciuró, 0.50. A. Vives y esposa, agradecidos al Santo, 1. S. Rull, 1. M. Galí, 1. R. Vilumara, 5. F. Mata, 1. J. Tusell, 0.50. A. Par, 1. A. Noguera, 1. P. Taberner, 1. P. Cañellas, 1. P. Ribera, 1. A. Girona, 0.50. F. Andreu, 0.25. P. Pahissa, 0.50. M. Girona, 0.25. Masriera hermanos, 5. R. Castany, 0.50. M. Simón, 0.25. J. de Matas, 0.50. E. Roca, 0.25. J. Brangolí, 0.25. C. Colomer, 0.50. A. Soler, 0.50. M. Esteve, 1. J. M. Montagut, 1. B. y D. Castells, 0.50. F. Torelló, 1. J. Farrés, 0.50. J. Turull, 5. J. Rifá, 3. M. Durán, 0.50. A. y M. Basté, 0.50. J. Pla, 0.25. T. de Fortuny, 0.50. C. Margarit, 0.50. J. Font, 0.50. E. Freixas, 1. C. Galvany, 0.25. J. Pitxot, pbro., 0.50. J. Tizón 0.50. Soler y Damians, 2. F. y R., 1. C. Solervicens, 0.50. F. Cambó, 1. F. Ferrer, 0.50. J. Ruiz, 1.25. A. Egui, 0.50. J. Moll, 0.50. A. Arquer, 1. J. M. Pascual, 0.50. C. Arderiu, 1. F. y J. Mir, 2. D. Sabata, 2.50. A. S. L. F., 2.50. T. Gayá, 1. J. Romeu, 0.25. M. Romeu, 0.25. J. Solá, 0.25. L. Arrant, 1. P. Huguet y familia, pidiendo al Santo su protección en vida y en muerte, 2.50. J. Cañameras, 1. C. L., 1. E. Fornells, 0.25. A. Rodés, 5. J. Vilaseca, 1. H. Marsal, 1. T. Estrada, 1. Arañó, Pratmarsó y C., S. en C., 1. Viuda e hijos de C. Arañó, 3. C. Balart, 1. C. Cros, 0.50. A. Cros, 0.50. A. Cros, 0.50. G. Sala, 1.25. E. de Dalmases, 1. J. Cros, 0.50. J. Bolós y familia, 1. A. Pérez, 0.50. Vda. de Renius, 0.50. F. Vidal, 0.50. María Vda. de J. S. B., 1. A. Casals, 1. J. Villanueva, 2. C. de Paz, 0.25. E. R. y B., 1. Colmado Concepción, 1. J. Ragent, 1. M. Rius, 1. Sucesores de A. A. Bis, 2. E. Maragall, 1. D. Carles, 0.50. B. O. R., 1. R. Goberna, 1. J. S., 1.25. J. Civil, 1. P. Roig, 1. J. Bruguera, 1. F. de Miró, 0.50. J. Cassasas, 1. L. Mir, 0.50. J. Perellada, 0.50. C. Llobet, 0.25. J. Sans, 1. A. Anglada, 1. J. de Arquer, 0.50. J. R. F., 1. J. Baruel, 0.50. Colegio San Jordi, 0.50. P. Nuviola, 0.50. J. Martorell, 1. F. Aguiló, 0.25. S. Galofré, 1. C. Dann, 0.50. J. Llimona, 5. J. Tobella, 0.50. J. Llimona, 5. F. Llimona, 0.50. J. Llimona, 0.50. M. Llimona, 0.50. R. Llimona, 0.50. L. Llimona, 0.50. Viuda de A. Comas, 1. F. Vila, 1. F. Valde juli, 2. F. Pujol, 1. Molas y Viladés, 1. R. Cantalapi, 1. M. Tomas, 1. R. Cortada, 1. M. Carulla, 1. J. Serra, 1. M. Serra, 1. J. Carulla, 1. M. Cortés, 0.50. V. Serra, 2. Viuda de J. Miguel Rius, 0.25. C. Golferichs, 0.50. M. Maluquer, 0.50. M. Serra, 1. I. Guitart, 0.50. M. Armengol, 0.50. S. Gurina, 1. M. Gras, 5. Hijos de J. Cirera, 1. R. Guitart, 0.50. J. Cirera, 0.50. M. Bofarull, 1. L. Vidal, 1. E. Ferrán, 0.50. J. Freixa, 0.50. C. Ortells, 0.50. L. Suñol, 0.25. D. Montaner, 3. F. de Vallés, 5. L. Estapá, 1. J. Badal, 1. A. Bonet, 1. J. Bardés, 1. Viuda de A. Oller e hijos, 0.50. A. M. de Gavaldá, 1. J. J., 1. J. M. Vives, 1. J. Espinagosa, 1. C. Viladevall, 0.50. J. B. Artés, 1. M. Fontrodona, 1. F. Benessat, 0.50. C. de Dalmases, 1. V. Fernández, 1. Señora Tusquets, 1. J. Vila, 0.50. J. Parés, 0.50. L. Juliá, 2. F. Masvidal, 0.50. J. Buixó, 0.25. R. Molera, 1. F. de P. Bochaca, 0.50. Serra y C., 1. E. Casas, 1. E. Carbó, 2.50. B. Conill, 5. P. Montobio, 5. L. Conill, 1. J. Conill, 1. V. Conill, 1. J. Flotats, 1. Dr. Queraltó, 5. Sra. de Subirana, 1. T. Goytisolo, 1. M. Andreu, 1. M. L. de Goytisolo, 0.50. F. Batlló, 2.50. J. Pons, 1. H. Pons, 1. J. Freila, 1. S. Puiggró y familia, 3. J. Ripoll, 1. S. Puiggró, 0.25. A. Batlló, 10. E. Batlló, 10. F. Freixas, 1. A. Gimeno, 1. J. A. Pujol, 2.50. J. M. Planas, 5. J. Trius, 1. M. Bofill, Vda. de Pons, 1. C. Garí, 0.50. C. Prim, 1. J. Taltavull, 1. A. Pons, 1. J. Esteve, 0.50. A. Farrés, 2. J. Mateu, 1. M. Vallés, 0.50. C. B. Layron, 0.50. Albasceas de D. M. Albá, 2. E. Baseda, 0.50. J. Esteve, 2. La Marquesa de Castellflorite, 1. F. Furtiá, 0.50. F. Soullère, 1. C. Coll, 1. I. Mas, 1. J. Anzizu, 1. F. Castelltort, 1. Señora Castelltort, 1.25. N. Pla Daniel, 2. J. Boniquet y M. Riera, 1. E. Boduet, 2. L. Díaz, 1. A. Serrajordia, 2. E. Pla y Daniel, 1. J. A. Aleu, 1. A. Vila,

- I. M. Modolell, en memoria de su esposo J. Nogués
 Taulé, 5. F. de P. Codina, 0.25. R. Aranjai, 0.50. E.
 Balcells, 1. F. Grau, 1. J. Mundó, 1. M. Alamany, 1. A.
 Riera, 1. J. Corzán, 1. J. Verdaguer, 5. F. Puig, 0.50. A.
 Treal, 1. A. M. del Castillo, 0.25. J. Pons, 1. F. Puig-
 martí, 1. J. y F. A. F., 1. J. Roig, 0.50. C. Salgot, 1.
 M. Soterias, 0.50. J. Cañellas, 1. J. Mariné, 0.50. V. Mo-
 rragas, 2. L. Serrahima, 1. I. Bofill, 0.50. P. Roura, 0.50.
 P. Comella, 1. E. Valentí, 2. M. Puig, 2. M. Batlle, 1.
 M. Vda. de Tasso, 1. M. Funollá, 1. J. Casajoana, 0.50.
 J. Serra, 1. C. M. de Urruela, 1. J. García, y M. Esteve,
 2. J. Casulleras, 0.25. F. Esquerdo, 1. A. Veleta, 0.50.
 M. Roura, 0.50. Garriga y Roca, 1. J. Solsona, 1.
 A. Mora, 1. J. Gual, 1. J. Graupera, 1. M. Mogas, 5.
 J. Ginabreda, 1. J. Batlle, 0.50. A. Alabert, 1. J. Pich, 1.
 J. Monfort, 0.25. J. Recolons, 1. J. M. Torrents, 0.50.
 A. Casabayó, 1. J. F. y M. C., 1. J. Q. S., 1.50. A.
 Fortuny, 0.50. A. Llopart, 0.25. F. J. Baqué, 0.25. E.
 Baqué, 0.25. J. M. Vilaclara, 0.50. E. Baqué, 0.25. J.
 Bassols, 2. R. Amat, 1. J. Cardús, 1. E. Casas, 2.50. J.
 Artigas, 3.50. L. Jové, 1. E. Casas, 1. R. Solá, 0.25. E.
 Subirana, 2. R. Morera, 1. R. Morera, 1. J. Dalmau, 1.
 C. Velasco, 0.50. D. Garriga, 1. S. M. Garriga, 0.25. A.
 Garriga, 0.25. R. C. P., 0.25. E. Porta, 0.50. J. Giné,
 0.50. F. de Casanova, 0.50. S. Bruguera, 0.50. J. Lam-
 bert, 0.25. M. Cirera, 0.50. C. Rebull, 0.50. E. Maciá,
 1. J. M. G., 2.50. J. Botines, pbro., 1. N. Valls, 1. A.
 Figueras, 0.25. J. Pascó, 1. C. Masferrer, 1. T. Derchs,
 1. T. Alsina, 3. B. de Bacardí, 2.50. D. Puig, 0.50. B.
 Martorell, 5. M. Abreu, 0.50. J. Llopart, 1. R. Verguez, 1.
 J. Gassó, 2. Jordani y Font, 0.25. C. Girona, 1. J. Tu-
 bert, 1. M. Gorgas, 2. R. Martínez, 0.50. M. Romagosa,
 0.25. J. Collaso, 1. E. Collaso, 1. P. de Dalmases, 1. F.
 Rodón, 1. J. M. Isart, pbro., 1. L. de Miquelarena, 0.25.
 D. Mateu, 10. J. Martí, 0.50. J. Vilardaga, 2.50. C.
 Pont, 1. F. Cuatrecasas, 0.50. J. Bascompte, 0.50. A.
 Diéguez, 1. Sra. Font, 1. F. Carreras, 1. M. Solá, 1. R.
 Barrios, 0.50. A. Martínez, 1. C. Vilar, 2. J. Corchado,
 1. Viuda Bohny, 1. V. de Prat, 1. M. Bosch, 1. J.
 Torras, 4. F. Sabater, 1. J. Ferrer, 1. J. Montal, 2. M.
 Ragull, 0.50. D. Gili, 2. M. J. Pla, 2. J. B. Font, 1.
 J. Codina, 1. S. Escubós, 1. T. Batlló, 1. M. Mayol,
 1. A. Viuda de Nadal, 0.25. M. Viuda de Nubiola, 0.50.
 J. D. V., 2. J. Serra, 1. R. Regordosa, 1. J. B. Oliver,
 1. T. Fonolleda, 2. Viladomat, 1. Ribalaiga, Tarrés y Mir,
 2. J. Bofill, 1. J. Bassols, 0.50. D. Crishelp, 0.50.
 Viuda de Teixidor, 0.50. M. Cros, 0.50. J. Deu, 0.50. J.
 Sánchez, 0.50. E. Batlle, 0.50. E. Amell, 0.50. L. V. V.,
 0.50. J. Corretjer, 0.25. R. Serra, 1. M. Musté, 0.50.
 J. M. de la Cantera, 1. E. del Río, 2. J. Maresch, 1.
 A. Casaramona, 1. F. Oriol, 1. J. Bach, 5. J. Massó,
 1. M. Seguí, 0.50. C. Regniat, 1. C. Gorchs, 1. J. Pen-
 co, 1. C. Fumañá, 0.25. J. Viñas, 1. D. Ragniat, 0.50. M.
 Carulla, 1. J. Benet, 0.50. R. Serra, 0.50. A. Serra, 0.50.
 J. M. Serra, 0.50. F. Serra, 0.50. M. Serra, 0.50. M.
 Serra, 0.50. E. Fatjó, 1. O. Massó, 2.50. C. Robert, 1. P.
 Soler, 1. Viuda de Cardellach, 0.50. A. Capelló, 0.50. T.
 C. y A., 0.50. M. Sandiumenge, 0.50. J. Llorens, 3. E.
 Bincet, 1. A. Penco, 0.50. R. Balart, 1. L. Serra, 1. C.
 Javerrieta, 0.25. C. Tamareu, 0.50. I. Viladot, 1. E.
 Prats, 2. J. M. de Delás, 1. Guarro hermanos, 0.25. R.
- Gallisá, 0.50. J. Lleonart, 0.50. A. Rovillet, 1. A. Cendra,
 0.50. P. Cendra, 1. J. Tay, 4. C. Tay, 1. C. Freginals,
 2. P. González, 1. J. Bolibar, 2. J. Pons, 1. M. Pons,
 2. Verdaguer y C., 1. H. T. Möller, 0.50. M. Pou, 3. J.
 Noguera, 1. R. de Travy, 1.50. J. Baga, 0.25. J. Cen-
 drals, 0.50. J. A. Paniceira, 1. M. Calvente, 1. M. Ga-
 tell, 0.50. T. Martorell, 1. C. Robing, 0.50. J. Vital, 1.
 I. Vilavecchia y C., 1. M. Golferichs, 2. R. Garriga, pá-
 rroco, 1. F. Trulls, 1. J. Ballús, 0.25. B. Carreras, 1. E.
 Conde, 1. L. Noguera, 0.50. J. Montero, 1. J. Molas,
 0.50. C. Maciá, 0.50. J. Marí, 0.50. V. Vilaró, 2.50. Tus-
 quets y C., 5. Bonet hermanos, 1. E. Perelló, 1. M. Pa-
 gés, 0.50. A. Verdaguer, 1. M. Beristain, 1. J. Tarruella, 1.
 M. Tarruella, 1. J. Ballús, 0.25. B. Carreras, 5.
 F. de P. Figueras, 2. B. O., 1. J. Escuder, 1. A. Cas-
 anovas, 0.25. M. Llagostera, 0.25. E. Cuní, 0.25. R. He-
 rrero, 1. J. Mas, 0.50. M. Roig, 0.50. J. Marqués, 1. M.
 Torre, 0.50. E. Amellar, 1.50. G. Bechini, 0.25. M.
 Mariné, 1. B. Sala, 0.25. E. Klein, 1. L. Figueras, 2. J.
 Domínguez, 1. M. T. Mir, 0.50. La Baronesa de Quadras,
 1. J. Munné, 1. D. Pascual, 2. B. Guilera, 0.25. J. Eras,
 1. D. y C. Cabaneres, 1. M. Durán, 2. Maristany y C.,
 1. J. Almeda, 1. Dr. Amargós, 0.50. J. Carreras, 1.
 «Patria», Sociedad de Seguros, 0.50. aBaco Popular de
 Barcelona, 0.50. Benavent hermanos, 1. A. Miracle, 1.
 A. y E. Bofarull, 2. E. Mirambell, 0.50. J. M. de Delás,
 2. V. Marín, 1. R. Faura, 1. A. Torras, 2.50. L. Moreno,
 2.50. M. Travaglia, 2. E. Arnó, 0.50. J. Benages, 0.50.
 P. M. Flaquer, 1. J. Ferrer, 0.50. S. F. de A., 0.50. M.
 Auger, 1. A. Ruiz, 1. F. de A. Bentura, Párrroco, 2.50. J.
 Freixas, 0.50. J. Massaguer, pbro., 1. R. Tarragó, 0.25.
 J. O. Vives, 0.25. F. Balius, 1. V. Nuviola, 0.50. A.
 Comas, 1. L. Vilar, 1. M. de Delás, 1. J. y R. Rifá, 0.50.
 A. S., 2. Planella y C., 1. J. Maragall, 5. A. Maragall,
 2.50. J. Maragall, 2.50. J. Sindreu, 1. I. Feliu, 1. J.
 Carreras, 1. L. Jover, 1. M. Vidal, 0.50. J. Balcells y
 C., 2. E. Oliba, 2. L. Mallofré, 1. A. Mañé, 1. Ibars,
 S. en C., 0.50. D. Vilás, 1. J. Vilaró, 0.50. P. Coromi-
 nas, 1. E. Bertrán, 2. D. Ollé, 0.25. J. Bayo, 5. F.
 Trián, 1. P. Costa, 0.50. J. Oliu, 1. L. Mata, 1. Sr. Pu-
 jador, 5. Macaya, 0.50. J. Daniel, 1.25. P. Rahola, 0.50.
 S. Balius, 0.50. J. Feliu, 0.50. O. Doménech, 1.50. A.
 Terradellas, pbro., 1.50. M. Planas, 1. G. Erre, 1. B.
 Font, 0.50. J. Pujadas, 0.50. J. Sala, 0.50. J. Sala, 1. J.
 Valls, 1. S. Bernadas, 1. A. Valls, 5. A. Darder, 1. B.
 de la Riva, 5. C. Amell, 1. C. Buxader, 0.25. A. Suqué,
 1. M. Valls, 5. J. Casas, 0.25. C. Nieto, 1. J. Heras,
 1. P. Corominas, 1. J. Vilamala y familia, 1.50. I.
 García, 1. C. Torres, 2. M. Estrada, 0.50. C. Cantillón,
 0.25. Diario Oficial de Avisos, 1. C. Gil, 0.25. L. Pérez,
 0.25. F. Casades, 2.50. A. Gualb, 1. M. Sayrach, 2. J.
 Llopart, 1. J. Cebeira, 0.25. Orsolá, Solá y C., 1. C.
 Glascar, 0.50. R. Colom, 4. J. Fontanals, 5. V. Vidal, 1.
 F. Miró, 1. E. Cabot, 1. M. Vidal, 0.25. N. Fontanals, 1.
 P. Regordosa, 1. C. Carreras, 0.50. P. Nadal, 0.50.
 M. D. de Ferrando, 0.50. Sra. viuda Tolrá, Marquesa de
 Castellar, 25. M. Gaspar, 2. D. Vilavela, 1. F. Sala, 1.
 J. Griera, 1. R. de Ll, 1. J. Vilaseca, 0.50. J. Quixal,
 0.50. R. Salvans, 0.25. M. Grau, 0.50. A. Giné, 0.50. E.
 Palau, 0.25. C. Carner, 2. J. M. y C. J. Mumbrú, 2. J.
 Picart, 0.50. M. Viuda de Condominas, 0.50. J. Xicoy,

1. M. de Brugueras, 0.50. E. Abreu, 0.50. J. Cuyás, 0.50. V. Torné, 0.25. Superiora Divina Pastora, 1. Hermanos Ferrer, 0.50. H. Negra, 1. D. Rocabert, 1. J. M. R., por el alma de su esposa, 2.50. A. Blasi, 2. Señora de Nadal, 0.25. J. B. Carboner, 2. C. Costa, 1. Dr. S. Andreu, 5. J. Selva, Pbro., 1. J. Mirambell y familia, 1. M. Montobbio, 1. J. de Olano, 1. J. Ferrer, 1. B. Magri, 1. V. Muntadas, 2. Sr. Abadal, 2.50. E. Comas, 1. J. Rafagós, 0.50. F. Munté, 1. D. Rifá, 0.25. J. Ruyrá, 1. T. Llinós, 1. E. Espina, 1. J. Ribalta, 0.50. T. Serra, 1. E. Rovira, 0.25. E. Campmany, 1.50. R. Doncel, 1. L. Campos, 0.50. L. Marqués, 0.25. I. Piera, 3. C. Picó, 3. S. Riera, 3. J. M. de Sojo, 1. Joaquín Dalmau y Fiter y familia, 2.50. S. V., viuda de G., para que salgan en bien los asuntos de sus hijos, 2.50. Dolores Riudor, por su difunto padre, 5. Mauricio Carrió, por favores recibidos, 1. F. C. y F. G., implorando la protección de Jesús, María y José, 2.50. J. B. B., a la memoria de su esposa, R. M. M., y de los consortes M. y M., difuntos, 5. Julio E. Tarrats, 0.25. Leopoldo Reverter, 1. Ramona Volart de Permanyer, a su intención, 1. Francisco Javier Ferrer, 1. L. C., 2. Una familia devota, 1. Dolores Godes de Ferrer, por favores que espera, 1. D. P., 1. Josefa Codina, a sus intenciones, 0.50. José María Puig, por un favor que espera, 1. Mensa, 2.50. Carmen, por favores recibidos, 2. M. Gironella, 0.50. J. Casas, 0.50.
- DONATIVOS POR UNA SOLA VEZ
- L. Marqués de Galtero, 10. J. Uriach y C., 5. J. Roure, 5. Ramón Bach y Hermano, 25. Alfonso Utset y Borrás, 25. Francisco Vilumara, 10. R. Monnegal Nogués, 25. J. Masferrer Arañó, 5. Juan Matas, 5. Juan Martorell, 1. Guillermo Riba, 1. Carmen Llort, 1.50. Francisco Padrós, 1. Juan Maciá, 2. Salvador de Villalonga, 2. Joaquín de Villalonga, 2. José M. de Villalonga, 2. María de Villalonga, 2. Baronesa de Maldá, 15. J. B., por un favor recibido, 150. Mariano Vilaseca, por id., 5. Un devoto, por id., 7. A. E., por id. y otros que espera, 10. Una familia devota del Santo, por id. id., 25. M. S., por id. id., 5. Micaela Terradellas, por favores recibidos, 2. M. R. P., por favores que espera, 5. Ramón Cerdá, descuento de unas facturas, 1.90. Pedro Mañach, 21.55. Un devoto, 5. Felipe Blanch, 1. Lós hermanos S. y M. Bonet y L., para que el Santo les proteja en vida y a la hora de la muerte, 3. Montserrat Soler, 1. Ramón Cluet, Mateu, 1. Dolores Lluch de Cluet, 0.50. María de las Nieves Vila de Ros, por haber alcanzado la salud de su hijo Jorge, 10. C. R., por id. de su hija, 100. J. F., 5. V. C. A., 1. J. M. C., a sus intenciones, 5. Recogido del cepillo de la Cripta, 139.06. Id. de la Administración de la *Veu de Catalunya*, 5. 1989.76
- Bearin*.—Catalina A. por haber alcanzado la salud de un niño, 5
- Belascoain*.—Una devota, por sus intenciones, 2
- Berga*.—Antonio Florejachs, 1. M. S., pidiendo la protección del Santo para él y sus hijos, 0.50. Ramón Santandreu, por favores recibidos y otros que espera, 18.50. N. P., por favores recibidos, 5. 25
- Berrio plano*.—Gregoria Maquiriain, por favores recibidos y que espera, 1. Josefa Elcarte, por un favor que espera, 5. 6
- Bilbao*.—Luis, 30. Germana Revilla, por favores recibidos y otros que espero y demás intenciones, 2. Una familia Josefina, 5. 37
- Burlada*.—Domingo Zabalza, por sus intenciones, 5. Una devota, por favores recibidos y que espera, 3. 8
- Canet de Mar*.—Familia Mariano Serra, 2
- Capellades*.—Un sacerdote, 5
- Cassá de la Selva*.—Emilia Milans, 1. Pablo Canals, por un favor recibido, 5. 6
- Castañet*.—Luis Albó, 2
- Castellvell*.—Un devoto, 10
- Cáteda*.—Natalia Echauri, en cumplimiento de promesa, 1. La misma, por haber alcanzado la salud de su hijo José, 3. 4
- Ciriza*.—Josefa Lacunza, 0.50
- Corbera de Llobregat*.—Adela Roig, por favores recibidos, 0.50. Filomena Canals, por id., 0.25. 0.75
- Cornudella*.—Miguel Domingo, 5. Colecta del día de San José, 5.05. R. G., en memoria de los dolores y gozos por un favor recibido y otros que espera, 1.75. 11.80
- Daimiel*.—Rogelia Ortega, 1.25
- Ecija*.—Por el alma de José Ruiz, 0.25. Domingo Osuna, por su salud, 0.25. Concepción Osuna, 0.25. Valle Ruiz, por sus difuntos, 0.50. 1.25
- Echalaz de Egües*.—Una devota, a sus intenciones, 2
- Echauri*.—Una devota por sus intenciones, 1
- Elta*.—Fermína Tirapu, por su salud, 2
- El Burgo*.—Santiago Landa, 1. Dionisia Ganuza, 0.50. Margarita Lanuza, 0.25. I. G., 0.25. Casimiro Ibáñez, 1. Juan Ibáñez, 0.50. Bernardino Ibáñez, 0.50. Damián Ibáñez, 0.50. Benita Junguitu, por un favor recibido y otro que espera, 3. Germana Mendivil, por id., 1. Julia Alaiza, 1. Eulalia Ortega, 1. Gumersinda Arcaya, 1. Antonia Luzuriana, 1. Paula A. de Arcaya, 1. José A. de Arcaya, 0.50. Marcos A. de Arcaya, 0.50. Manuela L. de la Calle, 0.50. Pilar A. de Arcaya, 0.25. Esteban A. de Arcaya, 0.25. Gregoria Amezcaga, 0.50. Venancio Lacalle, 0.50. Pedro L. de la Calle, 0.50. Juan Alvarez de Arcaya, encargado de repartir los *Propagadores*, 1. 18
- Elcano*.—Una devota, por favores recibidos, 2
- Eneriz*.—En sufragio del alma de Jesús María, 7
- Esnoz*.—Josefa Echevarría, por favores recibidos, 2. Francisco Olano, por sus intenciones, 2. 4
- Esquiroz*.—Cipriana López, por favores recibidos y que espera, 1
- Falset*.—Una devota, en sufragio de las almas del purgatorio, 2
- Figueras*.—Ignacio Bodallés, 1. Ignacio Bodallés, 1. 2
- Gasoluz*.—Ramona Sanz, por sus intenciones, 1
- Graus*.—Celestino Falcó, 3
- Gerona*.—E. F. de C., para que el Santo le conceda la salud si le conviene, 2. J. V. de V., por gracias que espera si le conviene, 2. 4
- Granollers*.—J. M., en acción de gracias, por favores recibidos, 2. Manuel Gatell, notario, 1. 3

<i>Quendulain</i> .—Una devota, por sus intenciones,	2.50	<i>Orrio</i> .—Juana Irurzun, por favores recibidos y otros que espera,	2,75
<i>Quiñes</i> .—Familia de Llaguno, por un favor recibido y otro que espera y para que el Santo les proteja,	25	<i>Palma de Mallorca</i> .—Angel M ^a . Rosell,	1
<i>Hostalrich</i> .—Un josefino, por favores recibidos,	2	<i>Pallejá</i> .—Carmen Monmany,	1
Un devoto,	2	<i>Pamplona</i> .—Carmen Aristegui, 10. Mercedes Goñi,	
<i>Ibero</i> .—Una devota, á sus intenciones,	2	1. Angela Lizarraga, por favores recibidos,	2
<i>Irañeta</i> .—Juan A. Lacunza, por un favor recibido y que espera,	2	2. Juana Salinas, 0.50. Josefa Errea, por sus intenciones,	0,75
2. El mismo, por un favor que espera,	2	Una devota, para que el Santo la proteja,	1
<i>Izcae</i> .—M. G., por favores recibidos,	2	Otra id., por id.,	1
<i>Larrasoña</i> .—Una devota, por sus intenciones,	1	Otra id., por id.,	3
<i>Legarda</i> .—Manuela Munarriz, por sus intenciones,	2.50	Polonia Ozcoide, por un favor recibido,	1
Una devota, por los siete dolores y gozos del Santo	1.75	Balbina Berasain, por id.,	2
<i>Lequeito</i> .—Sor Felipa Argomaniz,	5	Una devota, por favores recibidos,	7
<i>Lerin</i> .—Wenceslao Alonso, 1. A. G., 1. Gregorio Arbeloa, Pbro., 1. Manuel Murugarren, 1.	4	Otra id., á sus intenciones,	1
<i>Liria</i> .—Una devota,	5	Una devota, 1. Lucas Zabalza, 1. Francisco Zabalza 1. Joaquina Zabalza,	1
<i>Malgrat</i> .—J. LI., por un favor recibido,	1	1. Balbina Lizaso, 1. Carmen Montoya, por favores recibidos y otros que espera, dos donativos,	12.10
<i>Manises</i> .—Un sacerdote,	3	Una joven, por la salud de su madre,	1
<i>Manlleu</i> .—Juan Vilamala, 0.25. Luis Marramon, Pbro., por favores recibidos,	0.50	P. Y.,	49.35
<i>Maquiriain</i> .—Una devota, por sus intenciones,	1	<i>Perelada</i> .—Dolores Cantoslé de Gaudur, en cumplimiento de promesa,	25
Otra id., por id.,	0.50	<i>Pozuel</i> .—Enemesia Sánchez,	1
<i>Martorell</i> .—Una devota,	3	<i>Pueyo</i> .—Gregoria Navarraz, dos donativos,	2
<i>Maspajols</i> .—Una persona devota, por un favor que espera,	2	<i>Plasenzuela</i> .—Marcelino Alvarez, para que el Santo les proteja en vida y a la hora de la muerte,	1.05
<i>Mataró</i> .—Familia Guañabens, por favores recibidos y otros que espera,	1	Saturnino Lubian, en cumplimiento de promesa, por dos favores recibidos,	25
1. Sor Isabel Lasaga, a su intención,	2	<i>Prats de Llusanés</i> .—Dos suscriptoras, por un favor recibido,	6
2. José Solé,	10	<i>Premiá de Mar</i> .—C. M., en acción de gracias por el feliz viaje a Roma,	0.50
Un devoto del Santo,	6	<i>Reus</i> .—José Massó, 0.25. Teresa Calvet, 0.25. José Garrave Rius Prior, 5. Isidro Anguera, Pbro., 0.50. Joaquín Borrás y de March, 5. José Frau, 0.50. March Massó, 5. Ramón Sanpons, 1. Isabel Miró, por favores recibidos y otros que espera,	1
M. J. G., por una gracia alcanzada,	5	1. C. M.,	0.50
J. Soler Moireu por obtener un milagro del Santo,	5	<i>Riezu</i> .—Una devota, por favores recibidos y que espera,	1
<i>Mayá</i> .—F. Y., por favores recibidos,	5	Otra id., a sus intenciones,	1
<i>Mezquiriz</i> .—Raimunda Errea,	1.50	Otra id., por favores recibidos y que espera,	0.50
<i>Monovar</i> .—Pompilia Pérez,	40	<i>Riudeperas</i> .—Joaquín Albó,	2
<i>Monreal</i> .—J. L., por haber curado de una enfermedad,	1.75	<i>Rivadeo</i> .—Abadesa de Santa Clara, en cumplimiento de promesa,	2.50
Juliana Larraya, por un favor que espera,	0.50	<i>Roa</i> .—Tomás Esteban,	10
<i>Monreal de Ariza</i> .—Una devota,	0.50	<i>Roncesvalles</i> .—A. G., por favores recibidos,	2.50
<i>Muez</i> .—P. A. por un favor recibido,	2	<i>Sabadell</i> .—Un suscriptor, por favores recibidos y otros que espera,	20
<i>Muel</i> .—Roque Soler, 2.50. El mismo del año 1911,	4	20. María Durán de Doménech, por favor recibido,	10
<i>Maruarte de Retá</i> .—Pascuala Iribarren, 2. Un suscriptor a sus intenciones,	2	<i>Sádava</i> .—Una devota del Santo, por favores recibidos y otros que espera,	25
<i>Navarra</i> .—Un devoto del Santo, en cumplimiento de promesa,	1	<i>Salamanca</i> .—María Lerchundi de P. Cardenal, para que el Santo nos proteja,	1
<i>Nigrán</i> .—María Casos,	7	1. Manuel Antonio Rodríguez, por un favor recibido,	12.50
<i>Olot</i> .—Una devota, por una gracia alcanzada,	5	Sacado del cepillo de la Asociación,	12.50
Otra id., por id. durante un año,	2	<i>Sans</i> .—M. C., por favores recibidos y otros que espera,	10
La misma, por la curación de su hija,	1	<i>San Cebrián</i> .—Un devoto,	2
<i>Obanos</i> .—Una devota, por un favor recibido,	1	Otro id.,	2
Dolores Zabalegui, por favores recibidos,	3	Otro id.,	2
Una devota,	0.25	<i>San Celoni</i> .—Un suscriptor, por favores recibidos,	2
Otra id.,	1	<i>San Esteban Sasroviras</i> .—F. S. y esposa, para merecer de Jesús, María y José su continua asistencia,	1
Sotera Roncal,	1.50	<i>San Felto de Pallerols</i> .—Enrique Triás, por haber alcanzado la salud de su hija,	10
<i>Olcoz</i> .—Pedro Goñi, por sus intenciones dos donativos,	1	Varios devotos, por favores recibidos,	7
<i>Olcoz</i> .—María Zabalegui,	1		17
<i>Ollauri</i> .—Señora Marquesa de Teran, 3. Pilar Villarraz,	1.75		
<i>Onteniente</i> .—Francisco Tormo,	5		
<i>Oroz</i> .—Una devota, por promesa,	1		
<i>Oricain</i> .—Una devota, a sus intenciones,	2		

<i>San Hilario Sacalm.</i> —Una familia, á su intención,	1	<i>vota, 2. Otra id., 5. Camila Abreu, 5. Francisco</i>	
<i>San Juan de la Arena.</i> —Trinidad Villa, por favores recibidos,	1	<i>Campllonch, 3. Felisa Miró, 1. Pablo Benait, 2.</i>	
<i>San Juan de Vilasar.</i> —F. S.,	1	<i>José Guarch, 5. Juan Ribera Rius, 5. A. Jané, 2.</i>	
<i>San Martín de Provensal.</i> —Angela Mispoulet,	0,50	<i>Santiago Abella, 1. Federico Maciá, 5. Pedro Janer, 1. José Sardá Vallés, 2. Jaime Bertrán, 5.</i>	
<i>San Sadurní de Noya.</i> —Rdo. Cura Párroco D. Ramón Llumá, 5. José M. Esteve, Pbro., 2. Pedro Solá, Pbro., 2. Jaime Llopart, 4. Antonieta Rafols, 4. Conchita Formosa, 3. José Montaner, 3. Concepción Escayola, 3. Magdalena Calaf, 2. María Doménech, 4. José Llopart, 5. José Marrugat, 3. Dolores Gannell, Viuda de Rovira, 2. Modesto Casanovas, 2. Saturnino Rovira, 2. Josefa Biosca, 3. Manuel Raventós, 500. María Malagelada, 3. Isidro Altarriba, 1. Josefa Formosa, 2.	555	<i>José Rosell, 2. Emelia Rafols, 1. Cristóbal Santa- na, 2. Joaquín Inglada, 5. Isidro Janer Segalá, Pbro., 2. José Planas, Pbro., 2. Juan Olivella y Almirall, 1. Jaime Gili y Jané, 1. José Cañas y Maciá, 2. Alberto Olivella y Galimany, 1. Juan Esteve y Mestres, 0,50. Paula Rafols, 2. M. Sabat y Girona, 2. Ramona Sarolá, 2. Ramona Trius, 1. Paciano Amiguet, 2. Un suscriptor, por haber alcan- zando la salud de su hijo, 10.</i>	103,50
<i>San Vicente de Castellet.</i> —José Cotonat, por favores recibidos,	1	<i>Villamarchante.</i> —Dolores Navarro,	5
<i>Santa Margarita de Vellors.</i> —El coro josefino,	1,75	<i>Villanueva y Geltrú.</i> —Una devota, por un favor recibido y otro que espera, 0,50. J. R., 5.	5,50
<i>Sotelo de Montes.</i> —José Cavada	25	<i>Villaro.</i> —Dolores Mendieta,	0,50
<i>Tajalla.</i> —Maravillas Diaz Rada,	1	<i>Viscarret.</i> —Felipa Oroz,	1
<i>Tarragona.</i> —Viuda de A. Vidal y Barraquer, 10. Juan Costa, 5. Miguel Monrabá, 1. Vicente Cucala, 1. Magín Torner, 1. Narciso Feliu, 2. Manuel Moragas, 0,50. José Mahamb, 1. Un devoto, 1. Una familia devota, 2. Otra familia devota, 2. Un devoto, 1. Dolores Hernández, 1. Un devoto, 1. Dolores Hernández, 1. Un devoto, 0,50. Una familia devota, 20. Una devota de San José, 2. Una devota, 0,25. Una familia devota, 5. Otra id., 6. Otra id., 1. Otra id., 5. Francisco Escudé, Canónigo, 4. José Viñas, 3. Un devoto, 1. Cayetano Sentís, 4. R. M., 1. Joaquín Bartomeu, Párroco, 2. Un matrimonio amante de la Sagrada Familia, 10. Un católico, 0,50. Un devoto, 5. José Serradell, 2. Un canónigo, 2. Una devota, 1. Lorenzo Virgili, 2.	105,75	<i>Villava.</i> —Una devota, por favores recibidos, y que espera, 1. Otra id., a sus intenciones, 0,25.	1,25
<i>Tarrasa.</i> —Una Hija de María y josefina, a sus intenciones, 0,10. M. U., por favores que espera, 1. M. M., por id., 0,50. D. U., por id., 0,50.	2,10	<i>Vitoria.</i> —P. P., por haber conseguido el feliz éxito de un asunto, 2,50. E. U., 10.	12,50
<i>Taradell.</i> —P. F., por favores recibidos,	2	<i>Zaragoza.</i> —José Pérez Tenias, 10. Teresa Ballester Viuda de Selma, 2. Eustaquio Recio, 1.	13
<i>Tinajas.</i> —Dorothea Carrasco,	2	<i>Zarauz.</i> —J. M. Iceta, pidiendo la protección del Santo, 1. M. L., para que el Santo les proteja, 1.	2
<i>Tornabous.</i> —A. R., por favores recibidos,	5	<i>Procedencia ignorada.</i> —Jaime Casanovas,	20
<i>Ucar.</i> —Mariano Petrina, 2. Venancia Navarcorena, por promesa, 3. Una devota, del Santo, 1. Josefa Igea, 2. Joaquín López, 5. Esteban Irure, 2.	15		
<i>Valencia.</i> —Milagro Espert, 2. Ramona Sánchez, agrada, 5. Francisco Soler, 5. Una devota, 1,50. Otra id., 1. J. E., 3,50. Una josefina L. E., 1. Bernarda López, 2. T. P., 5. Una Josefina, J. C., 1,75.	27,75		
<i>Valladolid.</i> —María Fernández,	25		
<i>Valmaseda.</i> —Dolores González de los Heros,	4		
<i>Vich.</i> —Viuda de Juan Vilarrasa y familia, para que el Santo les asista en vida y en muerte, 2. José Raullet, 1. J. P. y R. D., matrimonio con sus siete hijos, 10.	13		
<i>Vidaurreta.</i> —Teodora Yoldi, por un favor recibido, 5. Estanislao Arbizu, 2.	7		
<i>Villafranca del Panadés.</i> —Juan Badía, Pbro., Deán, 10. Jaime Comella, Pbro., 2. José M. de Fábregas, 2. Rosa Vallés Vda. de Glascar, 1. Felisa Via Vda. de Vinyols, 1. Francisco Escofet, 5. Una de-			

Suma total, 3652,31 pesetas.



Correspondencia de la Administración

Cartas RECIBIDAS * en esta Administración

del 24 de Mayo al 7 de Junio

cuyo contenido está conforme

Málaga, M. G.—Sotelo de Montes, J. C.—Gerona, J. V.—Cáteda, N. E. de L.—Valmaseda, D. G. de los H.—Elizondo, A. C.—Pamplona, D. S.—Obanos, Vda. de G.—Figueras, J. M. C.—Almería, L. C.—Plasenzuela, S. L.—Alcañiz, F. S.—Onteniente, F. T.—Tafalla, M. D. R. de S.—Monóvar, P. P.—Rivadeo, Sor P. de la S. F.—Elche, P. A.—Lugo, D. T.—Bearín, V. I.—Pamplona, C. M.—Pitillas, S. S.—Arguedas, E. A.—Vitoria, F. D. de A.—Albaida, F. de P. M.—Deusto, M. G.—Yébenes, J. G. P.—Olot, A. T.—Soria, L. H. A.—Almazora, M. B. O.—Reus, C. C.—Balguer, Sor D. A.—Bobuñeni, P. C.—Villarreal del Campo, D. D.—Palenciana, J. C. e H.—Eznoz, F. O.—San Fernando, J. M.

(*) Decimos RECIBIDAS para que no se confunda con ESCRITAS por nuestros suscriptores, ya que en Correos es entretienen uno o más días.

Barcelona.—Tipografía de los Herederos de la Vinda Pla, editores y librerías Pontificios, Princesa, 8.

NUEVO PSALTERIO

(Psalterium Breviarii romani cum ordinario divini officii jusu SS. D. N. Pii PP. X novo ordine per hebdomadam dispositum et editum.)

Según la última edición vaticana, de acuerdo con la constitución "Divino Afflatu" de Pío X.

EN NUEVE CUADERNOS SUELTOS, (ordinarium, Dominica, feria II, feria III, feria IV, feria V, feria VI, sabbato, appendix), con estuche, cantos dorados, letra clara, 7 x 12 cms., edición de Tournai, 3 pesetas, por correo certificado, 3.35.

EDICIÓN DE MALINES (10 x 15 cms.) págs. 194 y X; letra muy clara, en tela, 2 pesetas; por correo certificado, 2.35 pesetas.

EDICIÓN DE TOURNAI (9.50 x 15 cms.) págs. 268 y XII; letra clara, rústica, 3 pesetas; por correo certificado, 3.35; encuadernado con canto dorado, 3.50 pesetas y 3.90 por correo. Chagrín, canto dorado, 5 y 5.35.

EDICIÓN DE RATISBONA (10 x 15.50 cms.) págs. 350 y XIV, letra muy clara, encuadernación flexible, 2; por correo, 2.30 pesetas; encuadernación fuerte, 2.50 y 2.85; el mismo, canto dorado, 3.50 y 3.85.

EDICIÓN DE TOURS (10 x 16 cms.) letra muy clara, 296 y XII páginas, rústica 3 pesetas, por correo certificado, 3.35; encuadernado, 3.50 y 3.85.

MUTATIONES IN BREVIARIO ET MISSALI ROMANI faciendae ad normam motu proprio de diebus festis, rústica, 0'50 pesetas.

LECCIONES INFRA OCTAVAS SOLEMNITATIS S. JOSEPH, S. JOANIS BAPTISTAE ET SS. APOST. PETRI ET PAULI, rústica, 0'50 ptas. dos tamaños 7.50 x 12 y 9.50 x 15.

DE BREVIARIO REFORMATO, brevis instructio ad clericorum gratiam conscripta, a Michaele Gaterer s. J. rústica 0'40 pesetas.

NOTAS:—A medida que las casas editoras de obras litúrgicas pongan á la venta sus nuevas ediciones, las iremos anunciando á nuestros lectores para podérselas facilitar.

Para pedidos de varios ejemplares, como son los de comunidades, conventos, etc., hacemos notables descuentos.

Por el extraordinario pedido de Psalterios al que no proveen con suficiencia las casas editoras nos encontramos á veces en que hemos de demorar un poco el envío de pedidos: rogamos por anticipado se nos dispense; pero téngase la seguridad de que se mandarán todos.

BREVIARIO ROMANO

EDICIÓN NOVÍSIMA

Conteniendo ya el

NUEVO PSALTERIO

Cuatro tomos, (10,50 x 17)

edición Ratisbona, letra

clara, edición lujosa, canto

dorado, piel flexible.

Precio: 65 ptas.; por correo certificado, 65.70.

INDULGENCIA DE LA PORCIÚNCULA

Instrucción sobre el origen, extensión y requisitos para ganarla *toties quoties* y Oraciones para la Visita; advirtiéndose que en virtud de concesión hecha por Su Santidad Pío X, el tiempo hábil para ganar la indulgencia será desde las doce del mediodía del primero de agosto hasta las doce de la noche del día dos.—Se vende a diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.—Por correo a los mismos precios, sin aumento por el franqueo, pero si se quiere recibir el paquete certificado, hay que añadir veinticinco céntimos al importe del pedido.

CONTRA LOS TEMBLORES DE TIERRA,
oración y estampa de san Emigdio, á 5 céntimos una y 50 la docena.